#### **CESION DE DERECHOS**

Señor

REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PERLA DEL PACIFICO S.A. PERPACIF Ciudad.-

De mis consideraciones:

Nosotros, CARLOS ALBERTO ABARCA TORRES representado en este acto por la señora MAYRA GIOMAR LOPEZ SANCHEZ conforme poder especial adjunto por medio de la presente y MAYRA GIOMAR LOPEZ SANCHEZ, comunicamos a Usted que el día de hoy, hemos procedido a ceder y transferir 250 acciones con un valor nominal de 0.04 centavos cada una de las cuales somos titulares en el capital social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PERLA DEL PACIFICO S.A. PERPACIF a favor del señor JESUS RAFAEL MACIAS GONZALEZ.

En esta cesión se transfieren también todos los derechos y beneficios, inherentes a dichas acciones y que correspondían como propietario de las mismas.

Solicito efectuar el correspondiente registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y comunicar de la transferencia efectuada a la Superintendencia de Compañías o en su defecto a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,

MAYRA GIOMAR LOPEZ SANCHEZ POR MIS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTO DE CARLOS ALBERTO ABARCA TORRES C.C. 0916726854

CEDENTE

JESUS RAFAEL MACIAS GONZALEZ. C.C 0918366154 CESIONARIO





Factura: 001-003-000011042



20200901076D00025

#### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20200901076D00025

Ante mí, NOTARIO(A) ANIBAL BENJAMIN GARCIA NUÑEZ de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA, comparece(n) JESUS RAFAEL MACIAS GONZALEZ portador(a) de CÉDULA 0918366154 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); MAYRA GIOMAR LOPEZ SANCHEZ portador(a) de CÉDULA 0916726854 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MAYRA GIOMAR LOPEZ SANCHEZ portador(a) de CÉDULA 0916726854 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A CARLOS ALBERTO ABARCA TORRES en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo diecjocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 7 DE ENERO DEL 2020, (11:51).

JESUS RAFAEL MACIAS GONZALEZ

CÉDULA: 0918366154

MAYRA GIOMÁR LOPEZ SÁNCHÍZZ GÉDULA: 0916726854

NOTARIO(A) ANIBAL BENJAMIN GARCIA NUNEZ NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTÁ DEL CANTÓN QUAYAQUIL





# REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, DENTIFICACIONY CEDULACION



#- 091836615-4

CEDULA III; CIUDADANIA APULIDO: 7 ACTAGEZ MACIAS GONZALEZ JESUS RAFAEL LUGAR DE MACHMEHIT GUAYAS GUAYAQUIL CARBO (CONCEPCION) FECHADE MASIMENTS 1979-07-29 HACIONALIDA BECUATORIANA SENO HOMBRE

J.A

ISTADO CIVIL CASADO NAILA JOHANA ROSADO MAGALLANES



#### CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0015 - 294 centricado ho MACIAS GONZALEZ JESUS RAFAEL APELLIDOS Y NOMBRES

\$110100354



PROVINCIA: GUAYAS

CANTON: GUAYAQUIL

chrounscaircióir 2 PARESQUIA PASCUALES

Phonodox / global god ESTUDIANTE

APELLINOS Y NOMBBES DEL PADRE MACIAS VELEZ RAMON VICENTE

ACCELLIDOS Y NOMBRES DE LA MARIJA GONZALEZ JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDIÇION GUAYAQUIL 2019-03-21

РЕСПА ОЕ ЕХРИАСКОЙ 2029-03-21





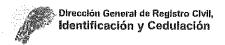


ELECCIONES

ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO. ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV





Número único de identificación: 0918366154

Nombres del ciudadano: MACIAS GONZALEZ JESUS RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSADO MAGALLANES NAILA JOHANA

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 2009

Nombres del padre: MACIAS VELEZ RAMON VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZALEZ JUDITH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2020

Emisor: IVAN DAVID ANDRADE TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 76 - GUAYAS GUAYAQUIL



HammoGozilel

Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dr. Anibal B. Garcia Núnez





INSTRUCCIÓN SUPERIOR





CIUDADANA/O:

V4343V3442

**ESTE DOCUMENTO** ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO **ELECTORAL 2019** 



PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE





Número único de identificación: 0916726854

Nombres del ciudadano: LOPEZ SANCHEZ MAYRA GIOMAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ABARCA TORRES CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 2002

Nombres del padre: LOPEZ GUERRERO JORGE FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ SALAZAR ROSA GUADALUPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

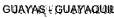
Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2020

Emisor: IVAN DAVID ANDRADE TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 76 - GUAYAS-E GUAYAQUIR







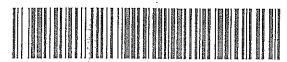


Lcdo, Vicente Tajano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





' Factura: 001-003-000010191



20190901076P02451

### NOTARIO(A) ANIBAL BENJAMIN GARCIA NUNEZ NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL EXTRACTO

Escritura	N°:	2019090107	6P02451								
			, Α	CTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL											
FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE AGOSTO DEL 2019, (16:19)											
:		, .									
OTORGAI	NTES					and the second s		- ·			
<b>利斯斯特</b>				OTORGADO POR			græsklæs				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo interviniente	Documento de la	No.	Nacionalidad	Calldad	Persona que le representa			
Natural	ABARCA TORRES CA ALBERTO		OR SUS PROPIOS ERECHOS	CÉDULA	0912277340	ECUATORIA NA	PODERDAN TE				
A FAVOR DE											
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa			
			;					;			
UBICACIÓ	N										
EMANOSE F	Provincia 🧓	ga per en		最後Cantón 高 いき	Sugran Greens.		Parroqu	ula (P. 1604) (Orda Historia).			
GUAYAS			GUAYAQUIL			XIMENA					
				1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -				, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
DESCRIPC	ION DOCUMENTO:			•							
OBJETO/OBSERVACIONES;											
CUANTÍA DEL ACTO O INDETERMINADA ()											
		***************************************		the state of the s	***************************************	***************************************					

ANIBAL BENJAMIN GARCIA NUNEZ

NOTARÍA SEPTUÃ



ESCRITURA	2019	09	01	076	P02451	
	FACTURA	001	003	0000010191		

PODER ESPECIAL QUE OTORGA
CARLOS ALBERTO ABARCA
TORRES A FAVOR DE MAYRA
GIOMAR LOPEZ SANCHEZ

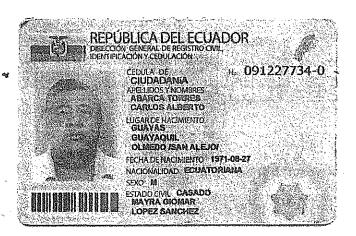
CUANTIA: INDETERMINADA.---

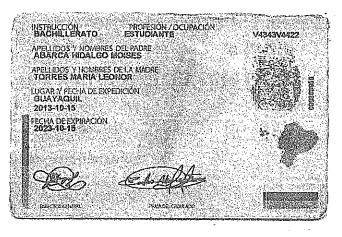
En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el DOCE de AGOSTO de DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, Doctor ANIBAL B. GARCÍA NUÑEZ, Notario Público Titular Septuagésimo Sexto del Guayaquil, comparece CARLOS ALBERTO ABARCA TORRES casado, ejecutivo, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.. El otorgante solicita expresamente se incorpore este instrumento una copia debidamente certificada de los mismos; de igual forma autoriza de conformidad a lo prescrito en el artículo SETENTA Y CINCO de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar sus datos de identificación personal y generar el documento que se deberá incorporar a este instrumento. Bien instruido en el objeto, naturaleza y resultado de este PODER ESPECIAL, y para su otorgamiento me presentan la minuta que dice así: SEÑOR NOTARIO: Sírvase autorizar en el Registro de Escrifuras Públicas que está a su cargo una por la cual conste dina PODER ESPECIAL, al tenor de las clausulas siguiente CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE: Interviene el seño CARLOS ALBERTO ABARCA TORRES, a quien se lo podrà denominar como el PODERDANTE. CLAUSULA SEGUNI

PODER ESPECIAL.- El Poderdante tiene a bien conferir el presente PODER ESPECIAL a favor de su esposa MAYRA GIOMAR LOPEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía 0916726854 para que actúe en su nombre y representación en siguientes actos: a) Realice, gestione y firme representación del PODERDANTE la escritura de compraventa en cualquier Notaria del Ecuador de la casa ubicada en la Urbanización Millan, Etapa Turin, Manzana 7, Villa 11, cantón Daule con código catastral 14-69-1-7-5-11-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0. b) Solicite ante el Juez correspondiente la autorización judicial para la venta de un bien inmueble de propiedad del hijo menor de edad del Poderdante CARLOS MOISES ABARCA LOPEZ, inmueble compuesto por Solar y Edificación 15 de manzana 59, Precooperativa Río Guayas, parroquia Ximena con código catastral 91-0059-015-0-0-0 y así mismo lo represente en la compraventa en calidad de vendedor, c) Comparezca ante cualquier Notaria y realice el traspaso/de vehículo de placas GLV0901 o cualquier vehículo en calidad de vendedor. d) Realice la transferencia de las acciones de propiedad del Poderdante en la compañía de transporte de carga pesada PERPACIF S.A. e) Realice el cobro de dinero que le corresponda al Poderdante en Fundaciones internacionales y nacionales. e) Representar al Poderdante en cualquier negocio o aspecto que conlleve negociación. f) Realice en mi nombre la Autorización de Salida del País a cualquier (destino de mi hijo menor de edad Carlos Moisés Abarca López v rhe represente en Colegios por los derechos de mi hijo.

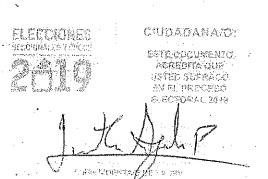
Xavier

Dr. Anibal B. Carcia Mines STA AQUÍ LA MINUTA. Firma Abogado















Nombres del ciudadano: ABARCA TORRES CARLOS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

arthracides Santon (Alla Santon) (Alla

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/OLMEDO (SAN

ALEJO)

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ SANCHEZ MAYRA GIOMAR

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: ABARCA HIDALGO MOISES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TORRES MARIA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: IVAN DAVID ANDRADE TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 76 - GUAYAS - GUAYAQUIL



191-250-26244

Hammo Gozilel

Lcdo. Vicente Taiano G.





INSTRUCE PROFESION / OCUPACION
SUPERIOR ESTUDIANTE

APELLIDOS VINONABRES DEL PADRE
LOPEZ GUERRERO JORGE FERNANDO

APELLIDOS VINONABRES DE LA MADRE
SANCHEZ SALAZAR ROSA GUADALUJE

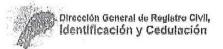
LUGAR VISCULA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-10-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-15









Número único de identificación: 0916726854

Nombres del ciudadano: LOPEZ SANCHEZ MAYRA GIOMAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ABARCA TORRES CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 2002

Nombres del padre: LOPEZ GUERRERO JORGE FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre; SANCHEZ SALAZAR ROSA GUADALUPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2019

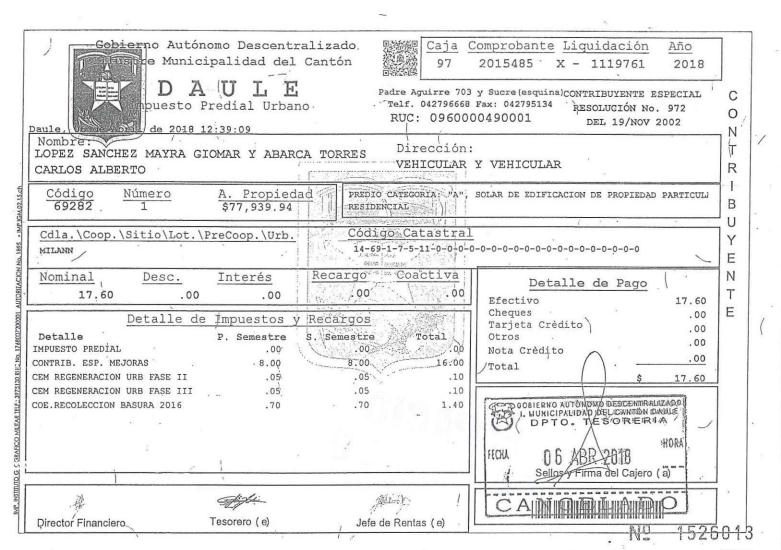
Emisor: IVAN DAVID ANDRADE TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 76 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 199-251-01098

Dr. Anibol B. Garcia Nú

Lcdo. Vicente Talano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente









Gonzenbach, matricula número cero nueve - dos mil once - dos nueve tres, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Leída que fue de principio a fin, por mí, el Notario, a los comparecientes, éstos la aprueban, se afirman y ratifican en el contenido, firmando para en un solo acto, conmigo, el Notario, de todo lo cual. DOY FE

CARLOS ALBERTO ABARCA TORRES

C.C. 0912277340

DR. ANIBAL B. GARCÍA NUÑEZ

NOTARIO TITULAR

SEPTUAGÉSIMO SEXTO DE GUAYAQUIL





ES FIEL COPIA IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ESCRITURAS PUBLICAS A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO CERTIFICADO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, QUE SELLO Y EXBRICO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO

DR. ANIBALB. GARCÍA NUÑEZ NO ARIO TITULAR SEPTUAGÉSIMO SEXTO DE GUAYAQUIL



# **CESION DE DERECHOS**

Señores.

PERPACIF S.A

Atn. Sres. Ricardo Celleri Neira- Gerente General Geovanny Crespo – Presidente

De nuestras consideraciones:

CIA. DE TRANSPORTE EN CARGA PERLA DEL PACIFICO S.A representada por el Sr. AUGUSTO RICARDO CELLERI NEIRA con cedula de identidad # 0906922604 ante los derechos que me corresponden y acogiéndome a lo dispuesto en el artículo 188 y 189 de la ley de compañías, manifiesto en forma voluntaria ceder 125 acciones ordinarias de cuatro centavos de dólares cada una al Sr. JOHN MICHAEL GUTIERREZ ABRIL con cedula de identidad # 0953154846.

Guayaquil, 28 de Enero del 2020

CEDENTE

CIA. PERLA DEL PACIFICO/S.A

RUC. 0992125861001

Representante.

AUGUSTO CELLERI NEIRA

C.I. 0906922604

GERENTE GENERAL

CESIONARIO

JOHN GUTIERREZ ABRIL

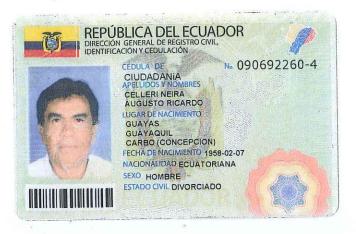
C.I. 0953154846

















#### CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



**CESION DE DERECHOS** 

Señores.

PERPACIF S.A

Atn. Sres. Ricardo Celleri Neira- Gerente General Geovanny Crespo – Presidente

De nuestras consideraciones:

Yo, MADISON STALIN PALMA HARO con cédula de identidad # 0918312687 en calidad de socio – accionista de la Compañía de Transporte en Carga Perla del Pacífico PERPACIF S.A. ante los derechos que me corresponden y acogiéndome a lo dispuesto en el artículo 188 y 189 de la ley de compañías, manifiesto en forma voluntaria ceder 125 acciones ordinarias de cuatro centavos de dólares cada una a la Sra. SANDRA MARGOT NARANJO CALERO con cédula de identidad #0603098740.

Guayaquil, 25 de Enero del 2020

CEDENTE

MADISON PALMA HARO

0918312687

CESIONARIO

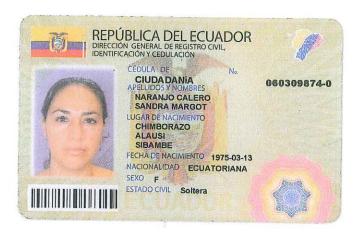
SANDRA NARANJO CALERO

0603098740

CONYUGUE

GLADYS RAMIREZ ROMERO

0918312414

















REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES



BALZAR FECHA DE NACIMIENTO 1980-09-17 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER ESTADO CIVIL CASADO PALMA HARO MADISON STALIN



CHAIR PHILIP

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

RAMIREZ HERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ROMERO GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL

2016-09-13 FECHA DE EXPIRACIÓN

2026-09-13 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

V3344V4244

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECUD91831241<49<<<<<<< 8009179F2609131ECU<<<<<<< RAMIREZ < ROMERO < < GLADYS < FRANCIS





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCC: 091831241-4 013 - 0181

RAMIREZ ROMERO GLADYS FRANCISCA EUROPA ASIA Y OCEANIA

C. E. EN GENOVA

.GENOVA

6 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0030

31/10/2019 11:13:24